



**RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS, POR LA QUE SE DECLARA APROBADA LA LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS EN LA MODALIDAD DE OBRA O SERVICIO DETERMINADO PARA LA REALIZACIÓN DE UN PROYECTO ESPECÍFICO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA, CONVOCADA POR RESOLUCIÓN DE FECHA 16 DE FEBRERO DE 2018.**

Convocadas pruebas selectivas para cubrir, con carácter temporal, un contrato de la categoría profesional de **DOCTOR FCI** en el **Centro Nacional de Biotecnología**, en la modalidad de obra o servicio determinado para la realización de un proyecto específico de investigación científica y técnica y una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se declara aprobada la lista de aspirantes admitidos y excluidos al proceso de selección:

• **ADMITIDOS**

Baena Ropero, Irene	D.N.I. 02673521R
Cabanillas Vega, Laura	D.N.I. 52119951L
Gutiérrez Patricio, Sara	D.N.I. 48912172G
Martínez Gómez, Estrella	D.N.I. 76429427Y
Martirani Von Abercron, Sophie Marie	N.I.E. Y0747125F
Martínez García, Esteban	D.N.I. 25168226Q
Monteiro de Aguilar, María Cándida	N.I.E. X6509512Y
Pintado Berninches, Laura	D.N.I. 70076738Q
San José García, Mateo	D.N.I. 09421907A
Sanz Fernández, María	D.N.I. 71151392H
Sevillano Tripero, Laura	D.N.I. 74691475X
Ureña Herradón, Irene	D.N.I. 02666251E

Los aspirantes excluidos o que no figuren en ninguna lista, dispondrán de un plazo de 5 días hábiles, contados a partir del siguiente de la fecha de publicación de esta relación, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión u omisión. Las reclamaciones se dirigirán a la siguiente dirección: Gerencia del Centro Nacional de Biotecnología, calle Darwin, 3 – 28049 Madrid.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 13 de marzo de 2018  
EL PRESIDENTE,  
P.D. (RESOLUCION DE 20-04-2017, BOE 23-05-2017)  
EL SECRETARIO GENERAL,



Alberto Sereno Álvarez